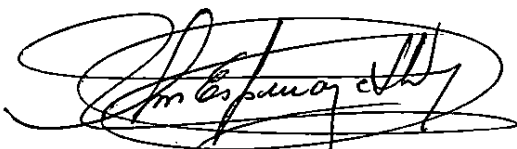
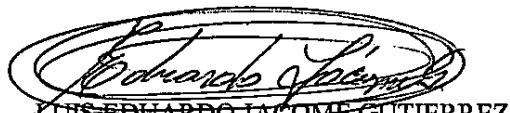


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA TOFANE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Junio de dos mil quince, siendo las diez horas treinta minutos en el local social de la compañía TOFANE S.A., ubicada en la ciudadela Mapasingue Oeste, Av. Tercera # 143 entre la vía Daule y Calle Primera, se reúnen los accionistas de la misma señores: VICTOR MANUEL ESPINOZA SAN LUCAS, propietario y portador de trescientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ propietario y portador de una acción ordinaria y nominativa de un dólar; ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL, propietario y portador de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Preside la Junta el señor VICTOR ESPINOZA SAN LUCAS y el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL actúa como Secretario, acto seguido el señor secretario verifica e indica al señor Presidente que se encuentra presente el total del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que se puede proceder a celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, conocer y resolver el siguiente y único orden del día: **PUNTO UNO:** Revisión y aprobación de Balance General Rectificadorio del Ejercicio Económico del Año Dos Mil Seis ; La Junta en forma unánime resuelve constituirse en sesión y resolver sobre el punto del orden del día, por lo cual la presidencia ordena tratar el primer punto, que dice; Revisión y Aprobación de Balance General Rectificadorio Ejercicio Económico del Año Dos Mil Seis. Toma la palabra el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL y manifiesta que al haber analizado los Estados Financieros del año Dos mil Seis, ha podido constatar, un error de tipeo en el Balance General del Ejercicio Económico del año 2006, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionista de fecha Septiembre 25 del 2009, por lo que fué necesaria la elaboración de un Balance General rectificatorio. Los accionistas presentes manifiestan su adhesión a los comentarios por el señor ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL, solicitando que se debe proceder a su aprobación total y unánime, el señor Presidente ordena votación y secretaría procede, constatando que la aprobación ha sido unánime. Por lo anteriormente dicho, manifiesta que aprueba en todo su contenido el informe que estamos analizando, y pide a los demás accionistas que se sumen a esta aprobación, resultado que es comunicado al señor Presidente quien en vista de haberse revisado el único punto materia de esta Junta, decide dar un receso para que se elabore la respectiva acta. Luego de veinte minutos, el señor secretario hace conocer al señor presidente que esta acta esta elaborada y lista para su revisión, por lo que ordena reinstalar la sesión, la cual es efectivamente reinstalada con cada uno de los accionistas que forman el total del capital suscrito y pagado de TOFANE S.A., verificado esto, secretaria procede a leer detenidamente el Acta de la Junta la cual es aprobada sin ninguna modificación en forma unánime, por lo que el señor presidente solicita la firma de la misma, luego de esto da por concluida la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas siendo las once horas cincuenta minutos.



VICTOR ESPINOZA SAN LUCAS  
ACCIONISTA



LUIS EDUARDO JACOME GUTIERREZ  
ACCIONISTA PRESIDENTE



ITALO FERNANDO TOMALA RUGEL  
ACCIONISTA SECRETARIO